

# EL GRADUADOR.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

**PRESIOS DE SUSCRICION.**  
ALICANTE 6 rs. al mes.—Fuera 20 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administracion.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 377.

Sábado 16 de Setiembre de 1876.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**  
Redaccion y Administracion de **EL GRADUADOR**, calle Mayor, número 51, imprenta. Todas las reclamaciones y la correspondencia debe dirigirse al Director **D. ANTONIO GALDÓ**.—No se devuelve ningun original.

AÑO II.

## ADVERTENCIA.

Hemos entregado los recibos de nuestros abonados para su cobro, hasta fin de Setiembre, para los que están en descubierto y esperamos lo hagan efectivo á su presentacion.

A los que nos han devuelto los recibos del trimestre anterior, les rogamos atiendan con interés lo que en justicia pedimos.

ALICANTE 16 DE SETIEMBRE DE 1876

## UNA VISITA DE GRATITUD.

A las diez de la mañana de ayer se llevaron á cabo las honras fúnebres por el eterno descanso del mártir de la Caridad, D. Trino Gonzalez de Quijano.

Un gentío inmenso acudió á la colegiata de San Nicolás, á rendir un tributo de admiracion y respeto á la memoria de tan noble víctima.

El acto fué presidido por el Excmo. Ayuntamiento, acompañado de algunos funcionarios civiles y militares.

La funcion se ha celebrado con gran pompa.

A las cinco de la tarde una gran multitud apiñaba á las puertas de nuestro Ayuntamiento, de donde debian partir las autoridades que, en nombre de los alicantinos, iban á depositar una corona en el lugar sagrado donde reposan las cenizas del malogrado Quijano.

Este pueblo, siempre bueno y generoso, en prueba de amor y gratitud, levantó en la bonita plaza del barrio de San Anton, un magnífico mauseleo para decir á las generaciones venideras que allí descansa uno de esos héroes que alcanzan fama inmortal por su acendrado cariño á la humanidad.

El Sr. Gobernador y el Sr. Alcalde, seguidos de algunos concejales, del cuerpo provincial, empleados de todas las dependencias del Estado, alguno que otro individuo del cuerpo consular, el coronel de Albuera, la oficialidad de guarnicion en esta, el señor Povil y jefes de marina, representantes del comercio, personas de todas las clases de la sociedad, y un número crecidísimo de ciudadanos, iban en correcta formacion y respetuoso silencio á visitar el lugar sagrado donde descansan los restos del salvador de Alicante.

La banda del regimiento de Albuera, acompañó á este cortejo, tocando piezas escogidísimas.

D. Bonifacio Carrasco, que se encontraba realmente enfermo, cumplió ayer con un deber sagrado, pronunciando, al pié de la tumba del varon ilustre, una sentida y magnífica improvisacion; el alcalde popular nos dió á conocer la alocucion que al pié de estas líneas verán nuestros lectores, siguiéndole luego muchos de los que rinden culto á las letras, leyendo sentidas y entu-

siastas poesías, en honor del magnánimo y virtuoso Quijano, y de la gratitud y manifestacion siempre creciente de este pueblo leal y honrado.

El pueblo se retiró de aquel sitio de eternal memoria, derramando lágrimas de gratitud, y estamos seguros de que el tiempo no entibiará la fé y la veneracion que hoy siente por el mártir de la Caridad, D. Trino Gonzalez de Quijano.

## ALICANTINOS.

Acabamos de decorar con una diadema de flores el sepulcro que guarda los queridos restos del inmortal QUIJANO; diadema que á tan insigne varon consagra vuestro Ayuntamiento como ofrenda de la gratitud que en vuestros corazones excita la memoria de aquella excelente Autoridad, consuelo de Alicante en dias de infausto recuerdo.

Veinte y dos años han pasado desde el dia en que el HÉROE DE LA CARIDAD bajó á la tumba despues de salvar á este pueblo de un gran infortunio; y á pesar del tiempo trascurrido, aun venimos aquí á rendirle el testimonio de nuestra admiracion por el gran bien que nos dispensara en aquellas horas de angustia.

Si la perseverancia que mostrais en glorificar la memoria de QUIJANO es una prueba de la elevacion de vuestro carácter, y trasmite á las generaciones venideras los timbres gloriosos que immortalizan el nombre del que fué nuestro protector; permitidme que, al aplaudir vuestro civismo y constancia, me asocie como hijo de este pueblo á las manifestaciones de vuestro agradecimiento.

Sea, pues, para todos nosotros la memoria del ilustre varon á quien lloramos el lazo bendito que nos una para labrar la dicha de nuestra patria; y edificados con los ejemplos de abnegacion que nos dió en sus últimos dias, imitémosle en su heroica conducta, si desgraciadamente sobreviniesen para esta Ciudad aquellas horas de angustia, que apenado el corazón recordamos.

Alicante, 15 de Setiembre de 1876.—El Presidente del Ayuntamiento,

José Bas y Moró.

En uno de nuestros últimos números prometimos no perder de vista el hecho que habíamos denunciado, referente á la carretera del Pinoso, y que fácilmente se hubiera podido probar.

Segun nos escriben de aquel pueblo, el sobrestante encargado de dicha carretera ha hecho arrancar las viñas que habia en las cunetas, y reprendido severamente á los peones camineros.

Como siempre, la cuerda se quebró por lo mas flojo.

Al denunciar el hecho, no abrigábamos el propósito de perjudicar en nada al per-

sonal destinado á la conservacion de las obras; pero puesto que los peones han sido reprendidos por creer que faltaban al cumplimiento de su deber, ya el asunto toma un nuevo aspecto.

No seremos nosotros los primeros en negar que los peones tengan responsabilidad, por haber plantado viñas en las cunetas de la carretera, cosa que está prohibida; pero ¿no la tienen tambien el ayudante y sobrestante encargados de la conservacion de dicha vía?

Creemos que sí, puesto que en las visitas que han hecho para inspeccionar el estado de la carretera debieron ver las viñas y no las hicieron arrancar.

¿Por qué, pues, se reprende severamente á los peones, y la repreension no se hace estensiva á los demás?

Hemos prometido seguir la pista á este asunto, y haremos lo posible por cumplir nuestro compromiso.

Como el oficio que el Sr. Gobernador civil dirigió hace cinco dias á la Comision permanente tendrá su efecto, estaremos á la expectativa para ver qué resulta de la contestacion que los representantes de la asamblea provincial den á dicha autoridad.

Esperemos.

Como nos lo figurábamos. Hace tres dias que venimos dando la voz de alerta á nuestras autoridades, previendo lo que iba á suceder en nuestra plaza-mercado.

Ayer faltaron muchísimos de los abastecedores que vienen de los pueblos vecinos, y en el mercado no habia, con la abundancia de otras veces algunos artículos de primera necesidad para el consumo de las clases poco acomodadas.

Cuando faltan los que espenden las hortalizas y frutas que recolectan en sus fincas, los revendedores hacen valer las que tienen acaparadas. Cuando la demanda es mayor que la oferta el precio de los artículos aumenta, y este aumento viene á perjudicar directamente al comprador, que no puede proveerse de lo que necesita ó tiene que pagarlo mas caro.

¡El pueblo, el pobre pueblo es el que sufre en primer lugar las consecuencias de la escasez!

Nuestro mercado era ya uno de los mas caros de España. Hoy, escaseando los artículos, no tendrá rival, y las familias pobres, que tanto abundan en esta capital, se continúa el actual estado de cosas, si los vendedores se abstienen de concurrir al mercado, quedarán espuestas á perecer de hambre, porque el escaso jornal que ganan los jefes de aquellas no será suficiente para atender á las apremiantes necesidades de la vida.

Volvemos nuevamente á llamar la atencion de las autoridades sobre este asunto, para que adopten las medidas que crean ne-

cesarias á fin de evitar el conflicto que se cierne sobre nuestras cabezas.

Con verdadera satisfaccion podemos anunciar que, habiendo manifestado nuestro querido amigo el Sr. D. Juan Vila y Blanco, su vehemente deseo de que terminase de una manera digna una desgraciada y desagradable cuestion surgida dias anteriores, entre algunas personas que cultivan las letras, y ayudado nuestro amigo por otras de igual respetabilidad que secundaron aquel noble interés, ha conseguido dar por definitivamente terminada la cuestion, sin que por niuguna de las partes, quede ni el menor átomo de resentimiento, despues de esplicaciones dignas para todos.

Hemos ya dicho, que la cosecha de pasa en la Marina era este año sumamente inferior en cantidad á la de los anteriores, hasta el punto de no llegar á la tercera parte de lo que acostumbraba á ser por regla general. Si á esto añadimos que las copiosas lluvias que el domingo y mártes últimos cayeron sobre tan rica zona, han ocasionado daños de consideracion en aquella clase de fruto cuya desecacion aun no estaba terminada, se comprenderá hasta qué punto ha llegado la desgracia de aquellos agricultores, cuya principal, sino única cosecha, es la de que nos ocupamos.

Sin embargo, como en este mundo todo menos la muerte tiene remedio, el paternal gobierno que rige los destinos del pais, acude á la curacion del mal cobrando el 27 por 100 de contribucion territorial y aumentando en un 25 la de consumos, amen de los innumerables pechos, gabelas y socialinas con que ha abrumado á la propiedad y al trabajo.

Se ha dictado auto de prision contra el administrador que fué de la aduana de Málaga, Sr. Noriega, y el interventor, que hoy es administrador, Sr. Merelo, el primer vista y un auxiliar, el marchamador y el consignatario de los géneros Sr. Villegas.

La autoridad, que entiende en el asunto, continúa tomando énérgicas medidas para castigar á los autores de este delito.

Nuestro apreciable colega «La Tribuna», ha sido denunciado.

Sentimos de todas veras este percance, deseándole buena suerte en esta nueva prueba.

Neo-constitucional-radical-republicana llama «La Política» á la oposicion que combate al ministerio.

Pues entónces, ¿qué españoles están á su lado?

Por algo dijo nuestro gobierno conciliador que venia á unir las voluntades de todos los españoles: los ha unido en la oposicion.

Impreso ya el blanco de nuestro periódico, hemos sabido que la autoridad superior ha dictado eficaces medidas para que hoy no falten frutas ni verduras en nuestra plaza mercado.

Nos alegramos que se trate de evitar un conflicto en la poblacion.

Son por demás significativas y curiosas las preguntas que en su número del jueves hace nuestro colega «El Mercantil Valenciano», y como afectan á un pueblo de los mas importantes de nuestra provincia, las reproducciones por si hay quien se digne contestarlas.

Hé aquí las preguntas en cuestion y los comentarios que á las mismas hace nuestro colega:

«¿Qué ha sucedido de extraordinario en un convento de monjas de la importante poblacion de Dania? ¿Qué pesar aflige ó qué enfermedad aqueja á aquellas buenas religiosas? ¿Por qué ha sido separado, segun se dice, y obligado á fijar su residencia en esta capital al vicario de dicho convento? ¿Es cierto que en el asunto á que se refieren estas preguntas ha tenido que intervenir la autoridad judicial?»

Si son verdaderas las noticias que hasta nosotros han llegado, el hecho tiene una gravedad tan monstruosa, que no debe cejarse un instante hasta averiguar cuanto pueda haber en el asunto.

¿Qué será, cuando se stampa la palabra monstruosa?

Alguna niñería, ni mas ni menos.

Con sentimiento hemos leído en «La Tribuna» de hoy las siguientes lineas:

«A las cuatro de esta mañana ha sido conducido desde nuestra redaccion al gobierno de la provincia, donde ha recibido órden de salir para Cádiz, nuestro querido amigo y director interino de «La Tribuna», señor don Enrique Faura. Ni él ni nosotros sabemos la causa de esta medida.»

Sentimos de todas veras el nuevo percance del colega:

## DESPACHOS TELEGRAFICOS.

### Agencia Fabra.

Besancon, 13.—El mariscal Mac-Mahon ha llegado aquí, siendo recibido con grandes muestras de entusiasmo.

Palermo, 13.—Esta mañana se ha sentido un gran temblor de tierra en esta isla.

Constantinopla, 13.—La Sublime Puerta ha modificado sus condiciones de paz en sentido más conforme con los deseos de las potencias.

Londres, 13.—A consecuencia de la actitud de Turquía se cree hoy que las gestiones en favor de una paz que no sea desventajosa para Sérvia y Montenegro, darán un resultado satisfactorio.

Los representantes de las potencias en Constantinopla confían que pronto se obtendrá el resultado que se prometen sus gobiernos.

Constantinopla 13.—Ayer tuvo lugar un gran consejo con el objeto de examinar las condiciones de paz. Parece cierto ahora que la contestacion de la Puerta Otomana á las demás potencias estará concebida en sentido más conciliador.

Paris 13.—Los periódicos publican el resumen de la circular que el ministro de Estado español ha dirigido á los representantes de España en las grandes potencias. Esta circular está fechada el 8 del actual, y ofrece aplicar con lealtad y buena fé el artículo 14 de la Constitucion tal cual está escrito y tal como el gobierno lo interpretó en las Cortes.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR. de El Graduador.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Crevillente 15 Setiembre 1876.

Amigo director: Me dispensará V. si nuevamente le molesto ocupándome de la plaza mercado, pues considero que en este asunto será la publicidad el mejor medio de contrarrestar la excesiva ambicion de algunos, y detener á la vez las injustas disposiciones de esta autoridad local.

No tema V., Sr. Director, que entre en terreno vedado para la prensa por los durísimos decretos que la rigen; no es tal mi ánimo, y procuraré en lo que me sea posible, no suscitar ningun tropiezo que vaya á dar con el periódico en la fiscalía.

Las autoridades superiores de la provincia, deben ignorar el nuevo sistema de expropiacion que aquí se ha puesto en uso y que por lo visto llegará á formar jurisprudencia.

Este nuevo sistema tiene las grandes ventajas de ser muy sencillo, muy fácil de practicar y muy cómodo.

Se trata (pongamos por caso) de ensanchar una calle que facilite la comunicacion al nuevo

mercado, ¿para qué formar un expediente ni seguir los trámites legales, demasiado largos y costosos? ¿qué necesidad tampoco de comprar las fincas que se han de expropiar? Todo esto es perfectamente inútil, pues segun ha dicho en público nuestra primera autoridad «lo que un Alcalde hace, hecho se queda.»

Con arreglo á este sistema, hay que consignar un nuevo ataque de expropiacion, siendo la víctima Carlos Quesada, dueño de la casa situada en la calle de S. Francisco, esquina á la del Pósito, que se ha visto obligado á suspender las obras comenzadas, por mandato de la Autoridad.

Dicese que todas las casas de la numeracion par, en la calle del Pósito, van á ser declaradas facultativamente en estado ruinoso, con lo cual quedará completamente acreditado el nuevo sistema, y no ofrecerá dificultades el ensanche de la calle.

Respecto al mercado, le diré, que en las bóvedas del piso bajo, destinadas por mucho tiempo á guardar los restos mortales de nuestros antepasados, se proyecta por los empresarios destinarlas á meson y cuadras.

¡Cuán piadosas son estas intenciones!

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

## GACETILLAS.

Lo presumíamos.—La Junta directiva del Casino, se ha encontrado siempre dispuesta á escuchar las quejas que hayan podido esponer algun de sus socios, y nos consta que ha tomado ya alguna medida para el mejor régimen interior de aquel establecimiento, relacionado con la queja que formulamos en nuestro número de ayer.

Nos hallamos dispuestos á defender los intereses y derechos de todos, absolutamente de todos cuantos pertenecen á aquel centro de instruccion y recreo; pero nos parece lo mas prudente, y que daría un resultado mas rápido y positivo, el que ciertas quejas deben en debida forma dirigirse á la Junta del Casino para que ésta oiga y resuelva lo que en justicia se reclama.

Este es nuestro humilde parecer.

Y sigue.—En un periódico de Málaga hemos leído la siguiente noticia:

«Ayer se decía que al regresar á esta ciudad desde el Colmenar á donde habian ido á comprar gallinas dos recoberos vecinos de Málaga, padre é hijo, fueron sorprendidos por tres hombres armados, que despues de robarles cuanto traian, les asesinaron despiadadamente.»

—El viernes por la noche estalló un incendio en los grandes almares de paja de embalar de la fábrica de loza de Cartuja, situada en el barrio de Triana, en Sevilla, y propiedad del marqués de Pickman.

El fuego llegó á tomar proporciones considerables, amenazando á la grandiosa fábrica donde hallan el sustento centenares de familias; pero merced al auxilio de las autoridades, bomberos y fuerza pública, pudo ser dominado sin que ocurriera desgracia alguna personal.

Los perjuicios consisten en la quema de unas 30.000 arrobas de paja y alguna leña.

Se duda si el incendio fué casual ó intencional, por cuanto no hace mucho que otro pajaro de pasto, propiedad del mismo dueño, ardió tambien en aquellas inmediaciones, y aun se cita tambien algun otro amago incendiario.

—Continúan en Barcelona los escándalos atentados contra la seguridad personal. Hé aquí el última de que dan cuenta los periódicos de aquella capital:

«Anteañoche á eso de las diez pasaba por la calle del Huerto de San Pable un caballero acompañado de su señora. Ya en mitad de la calle, salieron dos hombres, y con puñal en mano, uno de ellos se apoderó del caballero referido robándole el reloj y algunas monedas que llevaba, mientras el otro ladrón se apoderaba de la señora é impedía que gritara. A todo esto ambas entradas de la calle estaban guardadas por otros sujetos que visiblemente estaban en combinacion con los demás ladrones. El caballero rebado conocia á estos foragidos y aquella misma noche dió parte de lo ocurrido al inspector de policía del distrito.»

Sin embargo de esto, el orden permanece inalterable en toda la Península.

**VARIEDADES.**

**En la tumba de un mártir.**

Sin duda que es triste suerte  
Mientras vivimos sufrir,  
Y hallar tan solo al morir  
La paz que nos dá la muerte.  
Y si hay talento que mida  
El vivir y el padecer,  
El hombre ha de comprender  
Que es muerte la triste vida.

Pero ¡qué importa el vivir,  
Si al ver este panteon,  
Diciendo está la razon  
Que es dicha grande el morir!  
Muere en la pradera el lirio  
Cuando el Estío se avanza;  
Mas, no muere quien alcanza  
La corona del martirio.

Vida es la muerte, si el hombre  
Que vivió en la desventura,  
Alcanza en su sepultura  
Coronas para su nombre.

Vedlo; de la muerte en pós,  
Junto al enfermo vivia;  
Y para el pobre, pedía  
¡Una limosna por Dios!  
Ni orgullo ni vanidad  
Turbaron su noble empeño,  
Y hoy significa su sueño  
Martirio de caridad.

Permite, pues que me inspira  
La fé de humilde cantor,  
Que hoy te traiga mi dolor  
Flores de mi pobre lira.

Permite que reverente,  
Yo que quisiera imitarte,  
Llegue á tu tumba á dejarte  
Laureles para tu frente.

Y pues que aquí, confundida  
La muerte está con la gloria,  
Dame, Quijano, tu historia,  
Y toma mi pobre vida.

R. Lon.

Alicante 15 Setiembre 1876.

**SECCION LOCAL**

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

**REVALENTA ARABIGA.**

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo las malas digestiones, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart del duque de Pluskov, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catadrático de Vulzer.

Cura núm. 65.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creian próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A Bruneliere, presbitero.

Cura núm. 78.364.—Del señor y de la señora Leger, de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y

cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* le ha rejuvenecido. «predicó, confesó, visitó enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen».

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; unalibra, 20 rs.; 2 libras. 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de 24 libras, trescientos rs.

Los *bischochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, cafés, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 rs.; de do libras, á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario, sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 13 tazas, 12 reales; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, farmacéutico, calle Mayor, 23.—Ribera Guarner hermanos, negociantes, calle Mayor, 3.—Luis Mas y Font, farmacéutico, calle Mayor, 4.

DU BARRY y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE**

Hace saber: Que habiendo trascurrido con exceso el tiempo prefijado para la comprobacion de pesas y medidas, y siendo muchos los comerciantes, vendedores y traficantes que aún no han cumplido cuanto ordena la circular del señor Gobernador civil de la provincia, fecha 31 de Mayo último, inserta en el «Boletín Oficial» del primero de Junio siguiente, se les previene, que dicha autoridad, ha fijado la última próroga que empieza en nueve del corriente, finando en veinte y seis del mismo, para que se presenten todos los morosos en el Almotacenazgo con las correspondientes pesas y medidas para su comprobacion, advirtiéndoles, que de no hacerlo así, se procederá inmediatamente al comiso y á la aplicacion de las penas señaladas en el Reglamento vigente del ramo.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de los interesados que han dejado de cumplir con este servicio.

Alicante 14 de Setiembre de 1876.—José Bas.

**CRISTALES DECORADO**

para salones, oratorios, habitaciones y otros usos, por los sistemas

Dupuy, Glondier y Diaphany.

Calle de Calatrava. 23. Alicante.

Se decoran con caprichosas senefas, centros de flores, paisajes, figuras, con trasparencia y glaseados, lo cual los hace preferibles á los de color, muselinas y raspados.

Se utilizan los cristales que estén ya colocados en cristaleras y solo se garantiza la permanencia de sus vivos colores, (para evitar la sorpresa de los falsificadores de dichos sistemas,) á los pedidos que se nos dirijan directamente y á los de nuestros correspondientes.

Para las remesas á provincias y Ultramar basta indicar las medidas exactas que se desean en centímetros de alto y ancho y son remitidas con exactitud y puntualidad. 1—12

**SERVICIO SEMANAL** entre Barcelona é Isla Cristina por los vapores Buenaventura, Besós, Non-plus-ultra y Ebro.

Salidas de Alicante para Almería, Málaga, Cádiz é Isla Cristina, los sábados á las 3 de la tarde.

Id. Id. para Valencia, Tarragona y Barcelona los jueves á las 4 de la tarde.

Consignatarios: Sres. Carratalá é hijos, San Fernando, 25,

**PETRÓLEO DE PRIMERA CLASE**

Caja de dos latas, 76 rs.

Dirigirse á D. José Carratalá y Blanes, en Alicante; ó á los Sres. Fourcade hermanos, de Madrid, Paseo de Areneros, núm. 5.

**AVISO.**

A cincuenta pasos de la Aduana, se alquila el lindo piso principal y espacioso almacen de la calle del Babel, núm. 28 y 30.

Darán razon, San Isidro, núm. 5. 3—3

**HORNO DE CAL.**

En el sitio denominado de Llenquetes, término de Villafraqueza, se vende el camino de cal, á 13 pesetas. 1—3

**RESTAURANT**

**Casa Hospedería.**

Desde 1.º de corriente se ha abierto al público en los Baños de Busot un establecimiento donde se sirven comidas y refrescos con todo esmero y á precios sumamente arreglados.

Por solo 20 rs. diarios los señores huéspedes tendrán derecho á casa-habitacion, cama, tres comidas diariamente y horchata á la salida de baño por la tarde.

El almuerzo ó desayuno se compone de chocolate, té ó café y pan blanco.

La comida se verificará en mesa redonda, y comprende sopa, cocido, pan, vino, un principio y postres.

En la cena se servirán dos platos, bien sean de estofado, carne en salsa, huevos fritos, etcétera etc.

Se hacen ajustes particulares arreglados á la posicion ó conveniencia de quien lo solicite.

Para hacer mas agradable la permanencia de los bañistas en dicho establecimiento, se ha establecido una mesa de billar y otros juegos de entretenimiento. 1—6

**Gran surtido de ferretería**

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajosas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillem, calle mayor, núm. 13, 15 y 16.

**SERVICIO SEMANAL.**

El vapor «Correo de Alicante», capitán don Tomás Salinas, saldrá de este puerto, directo para Orán todos los viernes á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Juan Mas Dols. Mártires. núm. 18.

**CAMAS INGLESAS, ULTIMA NOVEDAD.**

ANTONIO GUILEN, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17.

**ÚLTIMA HORA.**

**DESPACHO TELEGRAFICO**

Servicio particular de EL GRADUADOR.

Madrid 14, 6-55 tarde.

En el sorteo de la loteria tocó el premio mayor al número 11.956, vendido en Alicante.

Verificóse apertura tribunales.

Consolidado, 12 625.

Alicante.—Imp. de R. Jordá,

# SECCION DE ANUNCIOS

## YA LLEGÓ. Establecimiento de Antonio Guillem. PRINCESA, 32.

Decimos *ya llegó*, por que en este Establecimiento se ha recibido un brillante surtido de varios géneros de las mas acreditadas fábricas del extranjero, como son: jabones, pomadas, aceites, brillantina, polvos para la cara, entre ellos los verdaderos Veloutins de Charles Fay, glicerina para el cutis, id. para la cabeza, pasta de almendras para las manos; blanco de lis, blanco de Cisne, crema de jabon, polveras, extractos para el pañuelo, entre ellos el tan renombrado por los periódicos extranjeros, *el royal parfum Hampaca*, perfumadores para renovar el ambiente de las habitaciones de los enfermos, beveteros para perfumar habitaciones, última novedad; bonitos juegos para tocador, y todo lo que concierne al ramo de perfumería. Además agua de Philippe.—Pasta de Pilitier.—Id. Rieger.—Id. Gricerine.—Id. de Violé.

También se ha recibido un sorprendente surtido de cuadros para retrato de terciopelo de diferentes colores y variados dibujos dignos de figurar en el salon mas suntuoso por su elegancia, y lucidez; las cuales contribuyen á darle mayor realce á la fotografia que en ellos se coloque.

Al propio tiempo pongo en conocimiento del público en general que en cepillería se ha recibido lo mas adelantado y económico que en este ramo se conoce hasta el dia, desde el cepillo para limpiar la dentadura, hasta el indispensable para la ropa.

Tinturas para el cabello y barba, de Navarra, de Rosseter, Unica, Cavour, Zenobie, Launay. Las personas de buen gusto, y que quieran conservar su belleza, pueden dirigirse sin ningun recelo, al Establecimiento ya indicado; donde se les propinará todo cuanto deseen tanto para su uso particular como para regalos del mejor gusto y magníficos resultados.

Nota; para recibir á las señoras hay gabinete por separado y por consiguiente, independiente del salon de caballeros.

### No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el usos seguida de varias cartas de persona, que las han usados que acreditan sumarios resultados é infalibles resultados.

Depósitos: D. Carlos Bofill, farmacéutico Orihuela: Sra. Viuda de Ferer, farmacia Orihuela, D. Ricardo Herrera farmacéutico, Almoradí; D. Vicente Sorribe farmacéutico, Dolores; D. Antonio Mas, farmacéutico Santapola.

Depósitos centrales: Madrid, D. Manuel Rodríguez Hernández, farmacéutico, calle Mayor, números 27 y 9; 2y en Alicante en la farmacia de su autor D. Juan Rodríguez Hernández, á donde podrán hacer sus pedidos los Sres. Farmacéuticos, obteniendo un descuento proporcionado á la importancia del mismo.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martínez, calle Mayor 45. Almoradí, D. Ricardo Herrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martínez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodríguez Hernández, mayor 27 y 29, Moreno Miquel, Arenal 2, y Talegon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofill. Novelda, D. J. Martínez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago, D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo, D. Juan Martín y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá, Climent y Marit, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

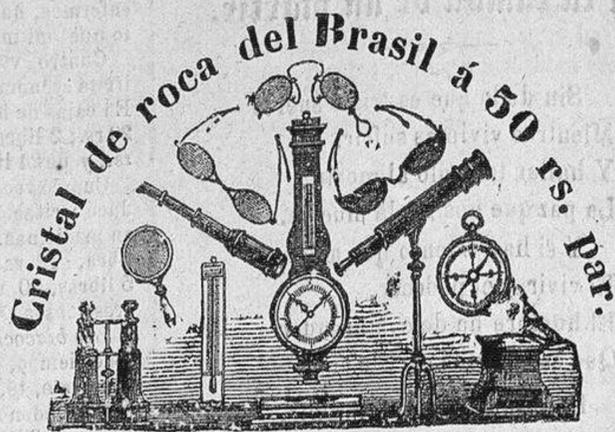


Un joven esclavo obtiene la libertad al presentar á su ama la flor de suave aroma que ha descubierto en los bosques de Filipinas. El Ylangylang de RIGAUD y Co existe en varias formas:  
En Esencia para el pañuelo,  
En Aceite y Pomada,  
En Jabon y Agua de tocador,  
En Cold cream y Polvos de arroz.  
Depósito en las principales Casas de Perfumería.

Antonio Guillen Lopez; calle Mayor, nóm. 13.

### Maderas del Norte de Europa.

En el almacen nóm. 30, calle de San Francisco, se ha recibido un cargamento de tablones de excelente celidad y buenas dimensiones, que se espendeden al por mayor y menor á precios arreglados.



Lentes, nueva invencion, muelle movable para toda forma de nariz, ni molestar, ni caen, ni dejan señal,

### LASSALLE, OPTICO, MAYOR, 8.

No confundir la especialidad de cristales color de humo, de Inglaterra trabajados al cilindro á toda fuerza de agua, que se espendeden en casa de Lásalle, con cristales mas tabajados, que en vez de suavizar y aliviar el órgano visual irritan por su imperfeccion.

Los hay en Gafas y Lentes en armazones de lo mas elegante á lo mas sencillo en acero, de 8 á 40 reales.—Lassalle, Mayor, 8.

### GRAN FABRICA MECANICA

DE

### MUEBLES ARTICULADOS

DE

MANUEL FRIOL,

Con privilegio de invencion otorgado por Su Magestad el Rey

Camas, Mesas, Sillas, Sillones, Balancines, Sofás, Banquillos, etc.

Dichos muebles, de madera de naranjo y de haya, además de sus elegantes formas y poco peso, reúnen sobre los ordinarios, la inapreciable ventaja de quedar en menos de un minuto reducidos á un 10 por 100 de su primitivo volumen, cuya especial condicion los hace en extremo recomendables para su exportacion y traslacion de un punto á otro, sin deterioro, con poquísimo coste y casi ningun trabajo.

Reemplazan con notable ventaja á toda clase de muebles conocidos hasta el dia, pues debido á su construccion mecánica, presentan una rigidez muchos mayor que aquellos.

Para fondas, casas de huéspedes, cafés, casinos, colegios, establecimientos de toda clase, paseos públicos, buques, jardines y quintas de recreo, no tienen rival: en un metro cúbico caben de 32 á 40 sillas.

Representante único en esta provincia: D. Jorge Garcia Montaner, calle de Jorge Juan, nóm. 3, segundo.—Alicante.

### CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las *pildoras febrifugo infalibles* de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios, obteniendo el triunfo en el *Torneo anti-febril* del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economia del individuo al *miasma paludico*, evitando asi el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes, de 84 pildoras, 24 rs. Para benignas, de 40 pildoras, 12 rs., librando 27 ó 15 reales á el autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 rs. se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Se evacuan las consultas sobre padecimientos de intermitentes.

Madrid, farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, nóm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante Soler, plaza de San Cristóbal, nóm. 12.

### Venta.

Se vende por junto ó por separado una bomba de hierro con tubería de plomo para sacar agua, una caldera de cobre de 70 centímetros de circunferencia por 32 de altura en muy buen uso, un carro cubierto con su bota, propio para acarrear agua ú otras materias con sus aparatos de tiro para el caballo, y una caja forrada de zinc, propia para depósito de agua, su cabida dos pipas.

Darán razon; calle de Calatrava, (antes Balseta) 23, librería barcelonesa.

### PARA NIÑOS

Vestidos y delantales de piqué blancos y colores. Última novedad. Medias y Calcetines de hilo y de algodón, de color y blancos, para todas edades y sexos.

Alicante.

San Nicolas, 6.—Precio fijo.